



# Los Sindicatos Católicos

## Camino adelante. -- Firmes garantías. -- ... No necesita bandera

Para triunfar en todo, la primera condición es la seriedad. Por ella se imponen los individuos, lo mismo que las colectividades. En el Comercio y en la Industria, la seriedad es el nervio, el alma.

No es España, por fortuna nuestra, la Nación en que menos seriedad preside a los negocios. Pero hay ciertos ramos de la humana actividad que se prestan más que otros a la explotación despreciosa.

Uno de estos es el de la elaboración de los vinos, primero, y el de la venta de los mismos, después. La acción oficial, que debería ser constante en vigilar que no se adulterasen los caldos que produce esta riqueza en España no llega, sino de tarde en tarde, a manifestarse. Por eso el ingenio, cuando no la osadía, no reparan en mixtificaciones o artificios y llegan a insospechadas apariencias de realidades, con notorios perjuicios para la salud.

Hombres de recto espíritu, de conciencia sana y de voluntad firme no debían permanecer indiferentes ante ciertos hechos que, en fin de cuentas, resultaban en detrimento del crédito de la región riojana. Sólido durante muchos años; pero menoscabado, indubablemente, por refinamientos de la envidia o de la ambición.

Así, pues, surgió la «Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos, de

la Rioja» con todas las incalculables ventajas de una protección y amparo mutuos, que abarca todos los intereses. Entre estos están los de productores de VINOS, hoy suficientemente garantidos con las BODEGAS COOPERATIVAS, domiciliadas en Haro, centro productor de fama mundial.

Esta Casa, «de absoluta garantía de autenticidad de sus vinos, por no poder elaborar ni vender otros que los cosechados por sus socios, en la zona de la Rioja Alta, que asciende anualmente a cinco millones de litros, pone a salvo del consumidor muchas cosas y, sobre todas ellas, corrientes adulteraciones, de efectos lamentables.

Los vinos finos de mesa elaborados con el mayor esmero en estas BODEGAS COOPERATIVAS, se han colocado ya a la cabeza de todos los demás, porque a sus excelentes y notorias cualidades unen las de la economía. La Federación no persigue el lucro desmedido sino un margen de ganancia prudente como lo atestigua el lujo en la presentación y la bondad insuperable del artículo, en relación con su coste. Su mejor elogio está en el enorme consumo, cada día en aumento.

En Vitoria se ha establecido un Depósito a cargo de don Claudio Langan, Manuel Iradier, (antes Sur) número 8, Teléfono 489, siendo en Alava el único representante de las BODEGAS COOPERATIVAS.

## La renovación del Concierto Económico

En la reunión celebrada ayer en la Diputación de Vizcaya, se acordó comenzar desde ahora los estudios necesarios a fin de acudir bien documentados cuando se inicien las negociaciones para la renovación de los cupos concertados, publicándose la siguiente nota oficial:

«En el despacho del señor Jáuregui ha tenido lugar la anunciada reunión de presidentes de Diputaciones. El presidente de la Diputación de Alava no pudo acudir, muy a pesar suyo, pero manifestó al señor Elorza, con quien tuvo ocasión de hablar, que estaba en un todo conforme con las líneas generales del proyecto. A la reunión asistió el jefe superior de Hacienda, señor Oloriz.

Convinieron los presidentes de Guipúzcoa y de Vizcaya en que los trabajos preparatorios para la renovación del Concierto Económico que finaliza el 31 de Diciembre de 1926 deben empezar inmediatamente ya que tres años en la vida de las Corporaciones es un período de tiempo muy corto, siendo la labor a realizar muy grande, porque a la estructura del próximo Concierto probablemente se diferenciará de la de los anteriores.

Estos trabajos de preparación han de hacerse con un criterio de unidad absolutamente preciso en las tres Diputaciones vascas.

Como las Diputaciones han de verse asistidas por toda la fuerza de la opinión el año 1926, conviene que las fuerzas vivas del país estén representadas en el Comité que se nombre, y cuya finalidad ha de ser dirigir todos los trabajos relacionados con el nuevo Concierto. Cada provincia tendrá su Comité, integrado por personas verdaderamente representativas, y será presidido por el presidente de la Diputación respectiva.

Se convocará, pasado el actual momento político, a una asamblea, de la cual saldrá constituido dicho Comité permanente que actuará el tiempo que sea necesario y con los medios necesarios.

El señor Elorza manifestó complacientemente que en Guipúzcoa el Cuerpo contribuyente y los organismos representativos de la industria y del comercio tienen una gran confianza en la Di-

putación. El señor Jáuregui abraza también la esperanza de que los vizcaínos todos apoyarán resueltamente a su Diputación.

Los presidentes, concretando la primera labor a realizar, coincidieron en que dos trabajos paralelos habrán de realizarse para discutir, bien documentados, con el Gobierno.

El primero, referente a las demás provincias de España, especialmente las de tipo similar a las vascas, el segundo relativo a estas provincias.

Habrán de obtenerse los siguientes datos:

a) Relativos a las demás provincias de España:

Primero. Determinación de la cuantía con que contribuyen al Estado por toda clase de contribuciones e impuestos, con especificación de lo que importa cada uno de ellos.

Segundo. Determinación de la riqueza oficial que está asignada a dichas provincias, representada por los amillaramientos, catastros estadísticos de riqueza, etc., etc.

Tercero. Determinación de la proporción que presenta la cuota con que contribuyen en relación con su riqueza oficial.

Cuarto. Determinación de la riqueza real de las provincias militares y estudio de la ocultación, corruptelas en la recaudación, etcétera, y proporcionalidad existente entre su riqueza oficial y su riqueza real o efectiva.

Quinto. Determinación de la proporcionalidad con que contribuyen dichas provincias con relación a su riqueza real.

Sexto. Determinación de la proporción que representan las cuotas contributivas satisfechas por esta provincia en relación al número de habitantes, extensión territorial, zonas de cultivo, unidades contributivas y demás factores que puedan servir de término comparativo.

Séptimo. Determinación de la baja que supone en los ingresos los gastos de la recaudación de las contribuciones e impuestos.

Octavo. Determinación de los gastos que el Estado realiza por los servicios que presta en esta provincia.

Noveno. Determinación de la proporcionalidad creciente de la recaudación por las diversas contribuciones e impuestos, en relación con las variaciones de la legislación de Hacienda y con

el aumento de la riqueza en su aspecto fiscal.

b) Respecto a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Primero. Determinación de su riqueza en su aspecto tributario.

Segundo. De la cantidad con que contribuyan por toda clase de contribuciones, monopolios, etc.

Tercero. Determinación de la proporcionalidad de esta cantidad en relación con la riqueza de las provincias vascas.

Cuarto. Proporción que representa con relación al número de habitantes, extensión territorial, etc.; la cuantía con que por todos conceptos contribuyen las Vascongadas.

Quinto. Determinación de los gastos que las Diputaciones vascas realizan por servicios que incumben al Estado.

La comparación de los datos obtenidos servirá para determinar el cupo, si es único; o cupos, de seguirse el sistema actual, que representen la proporción con que el País Vasco debe contribuir a las cargas del Estado.

Del estudio de todos estos datos pudiera derivarse la proporcionalidad con que estas provincias pudieran contribuir al Estado en lo sucesivo si se cambiase el actual sistema de Concierto en lo relativo a su duración.

Concidióron los señores Elorza y Jáuregui en que esta labor ha de hacerse, en primer término, por las Oficinas provinciales o por técnicos especializados en la ciencia estadística; pero reconocieron que a las Diputaciones pueden prestarse positiva ayuda las organizaciones económicas del país ya que determinados organismos, en contacto directo y muy armónico con los contribuyentes, y en relación con similes de otras provincias, pueden proporcionar a las Diputaciones datos comparativos de inestimable valor.»

## Oficiales de modista

Se precisan sabiendo bien su obligación. Informarán en este periódico

## EN LA AUDIENCIA

## EL JUICIO DE HOY

Esta mañana ha empezado a verse ante el Tribunal del Jurado la causa instruida contra cinco individuos por el delito de robo.

El hecho ocurrió en la Tintorería de nuestro convecino el industrial don Casiano Amigo el día 31 de diciembre de 1920.

Los procesados levaron varias prendas y efectos, violentando una puerta. Lo robado y daños producidos se tasó en 390 pesetas.

Se sentaron en el banquillo José García, Serafín Torres y Lorenzo Marcellino, éste menor de 18 años en la fecha en que se perpetró el delito.

Presidió la Sala el señor Castro con los magistrados señores Prieto y Divin y actuó de fiscal don Nilo García Paredes. Defienden a los reos los abogados señores Tabar y Aragón (hijo).

Practicadas las pruebas testifical, pericial y documental el señor presidente concedió el uso de la palabra al Ministerio Fiscal.

Comenzó diciendo el representante de la Ley que nada hay tan perjudicial para los pueblos y los ciudadanos como esta clase de sujetos a cuyo paso la tranquilidad de los ciudadanos sufre ruído de golpe.

Hizo resaltar que, según estadística que podría mostrar, nuestra ciudad es una en la que más hechos de la índole del que iba a tratar acaben y donde también la impunidad es mayor. No sirve—decía—que la policía ponga en juego toda su actividad y su celo en descubrir a los culpables; son tan diestros en su arte, que escapan a la acción de la justicia merced a su rara habilidad.

Examina punto por punto los hechos y va precisando todas y cada una de las circunstancias que en ellos concurren para demostrar la culpabilidad de los procesados.

Pone de relieve la conducta anterior de los mismos, especialmente de José García y Serafín Torres y hace constar la circunstancia atenuante para Lorenzo Marcellino de ser menor de edad cuando se cometió el delito.

Tiene un cálido elogio para la Policía vitoriana a la que se debe, por su celo e interés el descubrimiento de los autores del robo, a pesar del tiempo transcurrido desde su comisión. Hizo hincapié en la labor policial, diciendo que se complacía en tributar a estos funcionarios, guardadores del orden social, desde su estrado, el elogio que merecen.

Terminó exhortando al Jurado a que haga justicia para la tranquilidad ciudadana, contestando afirmativamente a las preguntas que habían de someterse a su honrada conciencia.

Ha sido el informe del señor García de Paredes elocuente, sencillo en la forma, como corresponde a la vulgaridad del hecho delictivo; pero felicísimo en la argumentación, ordenada, detallada y minuciosa; de párrafos brillantes de condenación para los atentados a la propiedad.

A las dos se suspendió la vista que se ha reanudado a las cinco de la tarde.

## MADRID

FOR TELEFONO

Madrid (varias horas).

Una orden

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado a la Junta técnica representante de la Administración central y provincial, que reanude activamente los estudios hasta formar la correspondiente propuesta sobre reforma de los procedimientos y de los servicios correspondientes a la Intervención general del Tesoro, Ordenación de Pagos, Contabilidad, Recaudación y todos los demás dependientes de este Ministerio.

## Un nombramiento

La «Gaceta», publica hoy un Real decreto nombrando al magistrado de Tribunal Supremo don Francisco García Goyena y Arzugaray miembro de la Junta Inspector Central de la Dirección general de Justicia.

## Con el Presidente

Como de costumbre recibió esta mañana a los periodistas el marqués de Alhucemas, y les manifestó que el Gobierno estaba recibiendo muchos telegramas de felicitación por haber creado el seguro a la maternidad, también les dijo que mañana a las nueve regresarían los Reyes de su viaje a Sevilla.

Refiriéndose al rumor que ha circulado de que habían surgido conflictos en el seno del Gobierno por el encasillado, dijo que éste era inexacto.

En este período—añadió el Presidente—como en los anteriores, lo que ha sucedido es que como había doblado número de candidatos que distribuidos hubo ciertas asperezas, pero todas las que se originaron las solventó personalmente sin que surgiera dificultad alguna.

Un periodista le preguntó: ¿son ciertos señor Presidente los rumores circulados de que el Gobierno había tratado la supresión de dietas a los diputados?

El Gobierno—contestó Alhucemas—no se ha ocupado de dicho asunto hasta la fecha.

Terminó su entrevista el jefe del Gobierno diciendo, que gracias a Dios se encontraba tranquilo por haberse marchado los candidatos a sus distritos, y les dijo también que le habían visitado los exministros Francos Rodríguez y Suárez Inclán.

## Los estudiantes portugueses

Apenas salieron de la estación los estudiantes portugueses enviaron un telegrama de salutación a los Reyes que se encuentran en Sevilla.

Poco tiempo después se recibía otro del jefe superior de Palacio señor marqués de la Torrecailla, el cual en nombre de Sus Majestades daba las gracias por la atención.

Esta mañana los portugueses acompañados de algunos profesores y alumnos han estado a visitar al ministro de Instrucción Pública señor Salvatella.

Entre el ministro y los estudiantes se han cambiado frases de afecto. Desde el ministerio han marchado a visitar los Museos del Prado y del Arte Moderno.

## Para Obispo de Sión

Se indica para ocupar la vacante de Sión al Prelado de Salamanca.

## La constitución de las Cortes

Un personaje ministerial ha dicho esta mañana ante sus íntimos amigos que para el día 2 de Junio se encontrará constituido el Senado.

Habló también de asunto de las responsabilidades militares y dijo que estas tomarán estado parlamentario cuando se pida el suplicatorio para el procesamiento del general Berenguer.

Respecto del funcionamiento del Congreso, dijo que este año quedará constituido mucho antes que en otras legislaturas.

## El mensaje de Ab-del-Krim

Se afirma que ha sido entregado al Gobierno el mensaje de Ab-del-Krim.

Este no lleva su firma y si la del ministro de Negocios Extranjeros en la república del Rif.

Dice éste que de todas las Naciones que intervienen en Marruecos la que más le conviene estar a bien con ella es España por haber sido la que ha procedido con mayor nobleza y por el afecto que sienten hacia don Alfonso.

En el mensaje no se hace ninguna proposición acerca de la sumisión, pero es de esperar que éstas sean

iguales a las condiciones del Raisuni o sea que éste pedirá la jefatura de las zonas comprendidas entre el Ker y el Peñón de la Gomera.

## Francos Rodríguez muy satisfecho

El ex ministro señor Francos Rodríguez ha manifestado que se encuentra muy satisfecho del resultado del Congreso del Comercio de España en Ultramar recientemente celebrado.

Por los discursos que han pronunciado en Sevilla don Alfonso y los ministros del Trabajo y de la Guerra, se ve que va a acometerse con seriedad nuestras relaciones con América.

Terminó diciendo que de la petición hecha en el Congreso para que se les conceda asiento en el Parlamento, cree él que en las próximas Cortes esta petición será atendida.

## «La Libertad»

Refiriéndose en su editorial de hoy a las negociaciones de Marruecos, dice que en este asunto se atiene a lo dicho por el ministro de Estado y no a lo que dicen varios colegas.

Continúa diciendo que se puede juzgar de la veracidad de las noticias que publican algunos diarios, si se tiene en cuenta que han insertado en sus hojas que López Ferrer y Ben Bent Said se encontraban en Alhucemas en negociaciones con Abd-el-Krim, cuando dichas personas se hallan en Madrid.

Termina diciendo que espera confiando en el éxito de la pacificación tan conveniente para el pueblo.

## Lo que dice «A B C»

Al «A B C» le parecen razonables las manifestaciones que referente a las condiciones de Abd-el-Krim, hizo ayer el ministro de Estado.

Dice el citado periódico que sabe muchas cosas relacionadas con el viaje del general Castro Jirona y con las peticiones de los kabileños y que si aceptó, el silencio que rogó se guardara el señor Alba, fué para evitar torcidas interpretaciones que podían presentarse.

Añade que las negociaciones a tratar son una nueva compra de kabileños que garantizan un orden que no pueden mantener por su carácter indéciso.

Es absurdo que entre las condiciones figure la creación de mehallas mandadas por el bandido de Abd-el-Krim y manifiesta que si se aceptan las condiciones de éste resultará ser España la sometida, ya es bastante que Abd-el-Krim y sus secuaces no sufran el castigo a que se hicieron acreedores por sus crímenes y que no debiera de haberse aplazado.

Nuestra situación actual es mejor que tener unos moros pagados para luego resultar otros cabecillas que se basaría en las mismas condiciones que ahora para obtener los mismos provechos.

## Movimiento de políticos

La pasada noche ha sido muy movida entre los políticos con motivo de las próximas elecciones.

Primeramente conferenciaron el ministro de la Gobernación con el de Gracia y Justicia y más tarde el conde de Romanones con el marqués de Alhucemas.

Poco antes conferenció con el Presidente el ministro de la Guerra quien le expresó su disgusto por el trato electoral que el Gobierno da a sus amigos. Incluso el señor Alcalá Zamora llegó hasta a presentar la dimisión pero el señor García Prieto logró hacerle desistir de sus propósitos.

Anoche salió para Oviedo don Melquiades Álvarez que permanecerá en Asturias hasta que pasen las elecciones.

## El Ateneo

El señor Pedregal ha secundado la actitud del señor Ossorio y Gallardo que ha limitado la vicepresidencia del Ateneo.

El martes próximo se efectuará la elección de presidente y de vicepresidente primero.

Entre los socios del Ateneo existe el propósito de dejar tarjeta en el domicilio del general Aguilera, como homenaje por la conducta que sigue al frente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Los exámenes de las actas

Para la próxima constitución del Tribunal que ha de entender en el examen de las actas, se cree que

será designado para presidirlo un magistrado antiguo, señalándose al señor Tormos y al señor Marín de la Bárcena.

## Las condiciones de Ab-del-Krim.

Se sabe que el Gobierno tiene en su poder el pliego de las condiciones para el suministro de Abd-el-Krim.

El Gobierno concede la importancia que tiene a este asunto en el cual tiene que proceder con cautela no perdiendo de vista el carácter tornadizo de los moros que hacen ver sus anhelos de paz en visperas de la recolección.

## Un milin

En el teatro Romea se celebrará el domingo próximo un mitin organizado por los padres de los soldados de cuota y con la cooperación del Centro de Hijos de Madrid, Unión Mercantil, Cámara de Comercio y otros centros regionales.

Para que su hija llegue felizmente al matrimonio y pueda cumplir sus funciones de esposa y madre debe prepararse tomando la famosa medicina

### Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas medicinales)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

## Bilbao

FOR TELEFONO

Bilbao (4 tarde).

## Tren especial

La Compañía de los Ferrocarriles Vascongados ha ordenado se ponga un tren especial para los que quieren presenciar el partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo en San Sebastián.

## Regalo de un carillón

El día 27 de Mayo será entregado a la Basílica de Begoña el magnífico carillón que ha regalado a dicha iglesia el Banco de Vizcaya.

## Protestando

Una comisión de la Casa del Pueblo ha estado esta mañana en el despacho de la Alcaldía, para protestar ante el señor Arancibia, de los malos tratos que recibieron anoche por parte de los serenos y guardias en el incidente que surgió en dicha Casa, y del que da cuenta la Prensa de la mañana.

## Decomiso de pan

El teniente de Alcalde señor Aróstegui ha decomisado esta mañana, por no tener el peso, 27 kilos de pan.

## A Francia

Mañana sale para el extranjero el hasta ahora candidato por Baracaldo señor Taramona, el cual ha decidido retirarse de la próxima lucha electoral.

## El señor Builla

Esta noche es esperado en esta, procedente de Oviedo, el candidato republicano por Baracaldo señor Builla.

## Joyería Belarroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de moda

## Ferrocarril Vasco-Navarro

Por esta línea se hace a Bilbao el viaje más cómodo y muy barato. Precios desde Vitoria (C) Primera 12 50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5 25. Billetes de ida y vuelta muy económicos. Salen los trenes de Vitoria a Bilbao a las 9-20 y 16-05. Regresan a las 11-37 y 19-36. Salidas de Bilbao, a las 6-45 y 11-05.

## SANIX Purgante depurativo y desinfectante

### Maderas Machiembrados

Importador de maderas de Suecia, Francia y América

#### RAFAEL RETANA

(Hijo de J. Retana)

Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia)

Servicio a domicilio -- Teléfonos 374 y 509

### ¡Ocasión única!

Liquidamos actualmente una partida de MANTAS DE LANA con pequeños defectos de fabricación.

Casa de Saldos

Postas, 30

## Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital social	Pesetas	100.000.000
desembolsado	“	60.000.000
Reservas	“	63.000.000
Total		123.000.000

Casa Central en Bilbao, y sucursales en Barcelona-Madrid-San Sebastián-Sevilla-Tánger-Valencia-Zaragoza-París-Londres-Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes establecimientos de crédito.

## NUEVO TEATRO

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana sábado

A las 7 menos cuarto y a las 10 menos cuarto (8.ª de Abono)

El bombero de servicio, cómica en 2 partes.

S. M. el Americano

preciosa película en 4 partes, por Douglas Fairbanks.

El próximo domingo. Estreno de la producción francesa en 4 tomos, ROGER-LA-MONTE

## Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

### ESPECIALISTA

PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIOS

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocólicas.--Diatermia

CONSULTA: DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 564

CALLE FLORIDA, 34, 1.ª

## EL NIÑO QUE USTED CRÍA, ¿CUANTO AUMENTA DE PESO?

Pues prueba sólo un mes a criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO. Pídale en farmacias y tiendas de comestibles

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y coléricos.

CASAS QUE VENDEN EL «GLASO»: Julio Rovira, Plaza Nueva, 3 y 4 —Cooperativa «La Esperanza», Plaza de Bilbao —Sucesores de Apraiz, Postas, 8. —Máximo Pérez y Compañía, Postas, 16 —Benito Calzafra, Da. 3). —Eustaquio Buesa, Da. 2 —Julión Zérate, San Antonio, 37 y otras

Representante: PABLO OZETA. Teléfono 392

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montero, 18, MADRID



